

# Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica

## Conceptos básicos

Fotografía: Michell León

### Infraestructura Natural

Son los espacios naturales que conservan valores y funciones de los ecosistemas que proveen servicios ecosistémicos a la población. (Fuente: MINAM)

*“Una infraestructura natural saludable provee de agua en calidad y cantidad”*

### Cuenca Hidrográfica

Área delimitada por un límite topográfico bien definido. Es una zona geográfica donde las condiciones hidrológicas son tales que el agua se concentra en un punto en particular a partir del cual la cuenca se drena. Dentro de este límite topográfico, la cuenca presenta un complejo de suelos, geformas, vegetación y uso de la tierra. (Fuente: ANA)

### Seguridad Hídrica

Es la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para el sostenimiento de los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para la conservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política. (Fuente: ONU – AGUA)



*“Lograr la seguridad hídrica significa satisfacer las necesidades humanas, así como las de los ecosistemas. Para ello es necesario que ocurran cambios fundamentales en los valores, creencias, percepciones y posiciones políticas, no sólo en las instituciones de gestión del agua, sino también en cada una de las partes interesadas.” (Fuente: Global Water Partnership)*

### Ecosistema

Es el sistema natural de organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico como una unidad ecológica. Los ecosistemas son la fuente de los servicios ecosistémicos. También es considerado como ecosistema generador de dichos servicios aquel recuperado o establecido por intervención humana, de conformidad con las disposiciones establecidas en la presente Ley y su reglamento. (Fuente: MINAM)

### Servicios ecosistémicos

Son beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas, tales como la regulación hídrica en cuencas, el mantenimiento de la biodiversidad, el secuestro de carbono, la belleza paisajística, la formación de suelos y la provisión de recursos genéticos, entre otros. Los servicios ecosistémicos constituyen patrimonio de la nación. (Fuente: MINAM)

### Cultura del Agua

Cultura basada en la valoración del recurso hídrico como elemento fundamental de la vida, como un derecho humano y como eje principal del desarrollo social; fomentando nuevas prácticas y hábitos para un manejo sostenible del agua, asegurando su cantidad, calidad y oportunidad. Abarca los diversos modos de uso y manejo de los recursos hídricos reconociendo la diversidad cultural, los conocimientos ancestrales y el saber científico. (Fuente: ANA)

### Gestión Integrada de Recursos Hídricos

La GIRH es un proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinados del agua, el suelo y los otros recursos relacionados, con el fin de maximizar los resultados económicos y el bienestar social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales. (Fuente: ANA)

## Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos

Son instrumentos que permiten generar, canalizar, invertir en acciones orientadas a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas –como fuente de servicios ecosistémicos- a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y retribuyentes. (Fuente: MINAM)

### Contribuyente

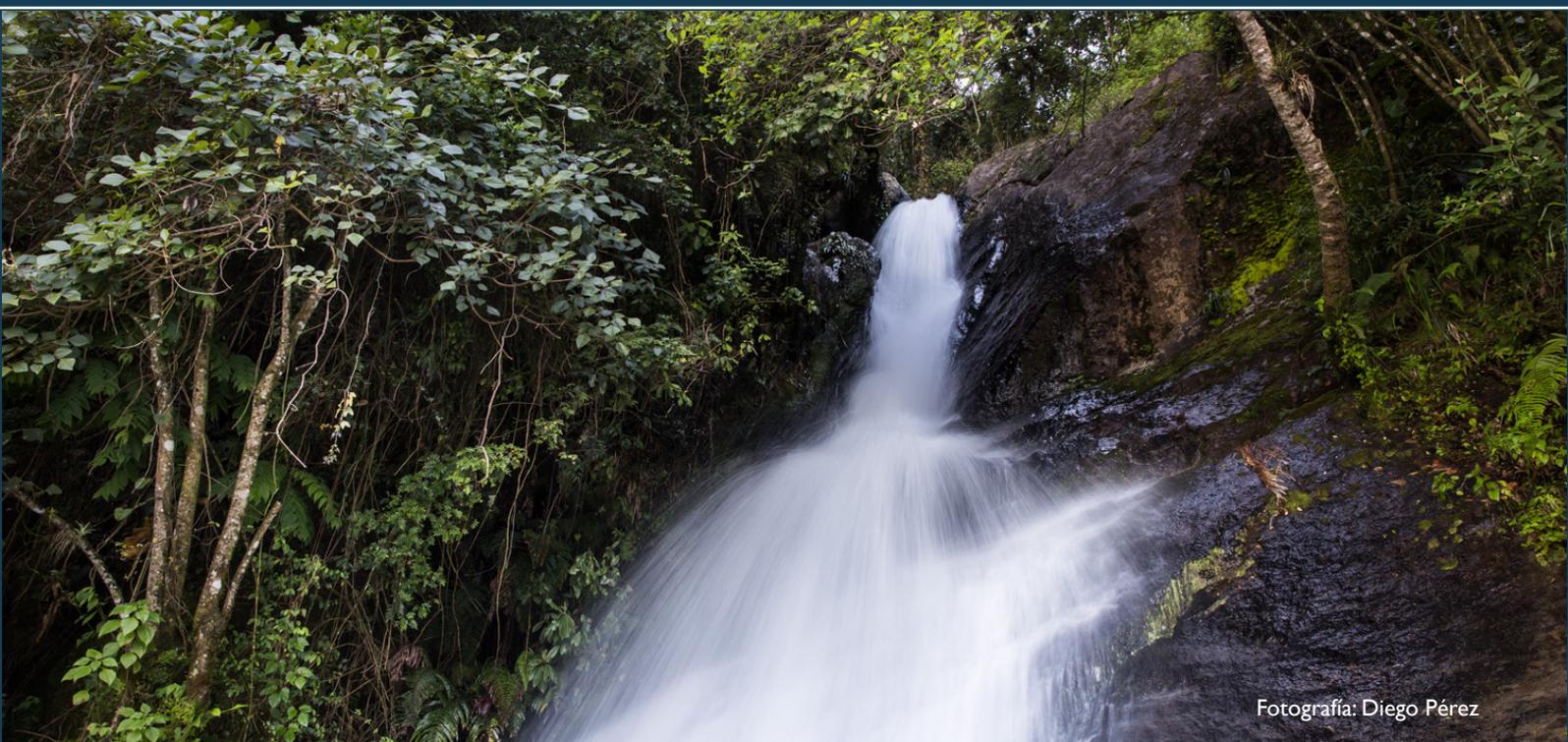
Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que mediante acciones técnicamente viables contribuye a la conservación, recuperación y uso sostenible de las fuentes de los servicios ecosistémicos. (Fuente: MINAM)



Fotografía: Diego Pérez

### Retribuyente

Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que, obteniendo un beneficio económico, social o ambiental, retribuye a los contribuyentes por el servicio ecosistémico. (Fuente: MINAM)



Fotografía: Diego Pérez

## CONTÁCTANOS

Área de comunicaciones  
Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica

dmejia@forest-trends.org  
avillanueva@spda.org.pe  
zarella.estabridis@condesan.org

